

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca ó Ibiza fran- 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA. — LUNES 20 DE ENERO DE 1851.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Comprendemos que haya una oposición, muchas oposiciones; tantas oposiciones como sistemas políticos, y otras tantas como *ambiciones impacientes*. No creemos que se pueda ser mastolerante; damos á las ideas y damos á las exigencias del amor propio todo cuanto puede concederles el hombre de mas generosidad. Comprendemos, por consiguiente, que los actos del gobierno se censuren: que su política se combata; pero que no se conceda á un gobierno ni siquiera la facultad de hacer el bien; que se suponga que de un gobierno, cualquiera que él sea, no pueden salir mas que calamidades, eso no lo comprendemos; porque nosotros no comprendemos lo absurdo, lo que no tiene sentido comun, lo que no puede pasar sino por una burla que se hace del público para quien se escribe. Hemos pasado no pocos años sin que en España se haya dado un paso sino hacia el desorden en política, hacia el caos en la administración, hacia el abandono completo de todos los grandes intereses del país, hacia el completo descrédito del sistema representativo, y á los periódicos que hacen la oposición actualmente no les ha ocurrido antes de ahora que podían introducirse mejoras en este país abandonado; que el orden era una de las primeras necesidades públicas; que la bancarota estaba en el sistema de hacienda que nuestro partido recibió como un funesto legado; que convenia, por último, sacar á la España de la postracion en que estaba sumida; hoy, sin embargo, que se han comprendido todas estas necesidades, que nuestro nombre se pronuncia con respeto en todas las naciones de Europa, que el orden está completamente asegurado, que el crédito se restablece á la vez que se organiza la hacienda; hoy, en fin, que se promueven los grandes intereses públicos, y se emprenden grandes mejoras, y alcanza crédito y popularidad el sistema representativo, se dice con tono enfático que el año 1850 se ha hecho notable por las calamidades que han llevido sobre la nacion, por las calamidades que el gobierno actual ha derramado sobre el pueblo.

Ni un acto reparador, ni un pensamiento fecundo, nada que temple la funesta impresion de tantos males, nada que compense al país de tanto quebranto, nada que sea consolador ni laudable ha salido de las manos del gobierno. ¿Es esto posible? ¿Es esto racional? Pues he aquí la oposición pintada por sí misma. Algunos podrán creer que un gobierno-Providencia no se concibe mientras el gobierno esté compuesto de hombres; pero lo que no puede concebir nadie es un gobierno-Fatalidad ó un gobierno-Demonio, que por predestinacion ó por gusto infiere daños al país, y no sepa consolarlo con el mas insignificante beneficio. ¿Cree pues, la oposición en lo mismo que sostiene? Nosotros, haciendola todo el favor que nos es posible, hemos creído que sabe juzgar con mas exactitud de lo que parece, aunque no tenemos empeño nin-

guno en concederla una calificación que merecería sin duda si se obstinara en que todo sucede tal como ella lo pinta, en que no vé lo que vé todo el mundo, en que no se apercebe de los adelantos que hace el país á impulsos del gobierno, como para desquitarse del atraso en que manos hábiles lo han tenido. ¿Queréis saber lo que es hoy España comparada con lo que era hace algun tiempo? Id fuera del país á buscar el juicio que se forma de ella; que allí el juicio no puede menos de ser desinteresado é imparcial, porque ni el orgullo inspira sistemas políticos con que sustituir al actual sistema que rige entre nosotros, ni hay *ambiciones impacientes* que deseen ver puestos desocupados que ocupar. Ni hay tampoco el ministerialismo que nos echais en cara á nosotros, porque los nombres de los ministros españoles son de todo punto indiferentes; ni hay, por último, favores que agradecer, porque el gobierno español no ha podido obligar á toda la prensa extranjera, y toda la prensa extranjera está conforme en juzgar hoy de la España de una manera favorable.

Se nos dice que el año de 50 ha sido funesto; pues bien; nosotros, que no cedemos á nadie en patriotismo, rogamos á Dios que envíe para la España muchos años como el 50. Dos solas desgracias hemos conocido en él, y las dos han sido independientes del gobierno, y reconocen por origen otro poder que está mas alto y es mas respetable que todo otro poder humano: para la una solo hay remedio en la Providencia; para la otra, que es la sequia que sufrieron algunas provincias, de la cual hablamos porque hay periódico que la utiliza como una arma contra el gobierno, habia dos remedios: uno próximo y otro remoto, y el uno y el otro fueron empleados: el primero era el de los socorros á las provincias afligidas; el segundo remover la causa de los males que se lamentaban; para eso se mandó escribir una memoria sobre los medios que debían emplearse para dar agua á los pueblos donde la sequia suele causar horrores, porque un gobierno previsor no se contenta con remediar el mal del día; aspira á remediarlo para siempre: si esto no lo comprende la oposición, no tenemos nosotros la culpa de que tan atrasada esté en el arte de gobernar, y que cada día se incapacite mas para el mando. Por lo demas, las grandes calamidades que, segun la oposición, han ocurrido durante el año 50, pueden muy bien traducirse en grandes beneficios por el hombre de imparcialidad y buena fé, cualquiera que sea la opinion política que profese, cualquiera el partido á que pertenezca. Lo que se llama *retroceso en el orden político*, es el orden, la muerte de la revolucion, la destruccion de todos los elementos de discordia, el crédito de las instituciones liberales, que nunca se han practicado tan rigidamente como en la actualidad, el *desorden administrativo* es la fuerza y el carácter de unidad que ha recibido en las provincias la administracion pública; merced á una providencia que solo pueden mirar con desden los que estén á cien leguas de los buenos principios de administracion; lo que se llama *semi-bancarota* es ni mas ni menos que el consumado arreglo de la Ha-

cienda, el proyectado arreglo de la deuda, el levantamiento del crédito, los presupuestos claros, la seguridad de ver cubierto un déficit que no es de hoy, que es legado de épocas anteriores. Si estas son calamidades, lluevan calamidades sobre nosotros; si el año que ha producido todo esto es malo, vengan para la España años malos hasta la consumacion de los siglos; y, por último, si es malo el gobierno á quien se le debe, Dios nos libre de los gobiernos buenos. Y á propósito de *calamidades*, nosotros tenemos que referir algunas de que la oposición, sin duda, se ha querido olvidar. En el año 50 ha empezado á dar sus frutos la primera reforma en nuestro sistema fiscal, frutos positivos que se dejan ver bien en los presupuestos. En el año 50 se ha inaugurado la restauracion de nuestra marina, de este elemento de poder, y de fuerza, y de porvenir, completamente abandonado por los que piensan que no hay mas elemento de felicidad y ventura que los desahogos políticos. En el año 50 se ha establecido la línea de vapores que nos pone en rápida comunicacion con nuestras provincias de América, sobre las cuales no echaron jamas una mirada los que ahora acusan al gobierno de poco diligente en su proteccion y en su defensa. En el año 50 se ha mejorado considerablemente el alumbrado de nuestros puertos, y se han invertido en la construccion de caminos considerables sumas, que, si bien pueden aumentarse, equivalen á mucho mas que todas las que invirtieron durante su mando en mejoras materiales los que hoy hacen la oposición. Y, por último, en el año 50, desarrollados ya, á beneficio de una administracion fecunda, los gérmenes de vida que en su seno abriga España, hemos empezado á reconquistar la importancia que hace tiempo perdimos, y á figurar dignamente entre los países civilizados y verdaderamente liberales. Lo repetimos: si estas son calamidades, si el año 50 ha sido calamitoso, que las calamidades no cesen nunca; que vengan muchos años como el que acaba de espirar.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de enero.

Hasta ahora he vacilado en hablar á Vds. de la nueva colision sobrevenida entre la mesa de la cámara y el ministro de lo interior con motivo de la destitucion del comisario de policia Yon, porque me costaba mucho censurar la conducta de M. Dupin, presidente de la Asamblea nacional, que tiene prestados tantos servicios á la causa del orden. Esperaba tambien que M. Dupin comprenderia que cuando un hombre de talento se vé colocado en una falsa posicion, el único y mejor partido que puede tomar es salir de ella lo mas pronto posible.

Para que Vds. puedan formar un juicio exacto sobre la conducta de M. Dupin, y decidir si tiene ó no razon para obstinarse en conservar á M. Yon en su puesto de comisario especial de la Asamblea nacional, necesito remontarme al día 9 de noviembre, en que el *Diario de los Debates* publicó un artículo sobre la supuesta conspiracion tramada por los tres tenderos de

la calle de Saussac contra M. Dupin y el general Changarnier.

Este artículo fué dictado por el mismo M. Dupin á uno de los redactores del *Diario de los Debates*. La delicadeza no me permite citar el nombre de dicho redactor, á quien conozco personalmente. En vano se ha querido desmentir la parte que ha tenido M. Dupin en la publicacion de aquel artículo, pues al instruirse la sumaria contra los supuestos autores de la conspiracion del 10 de diciembre, fué citado ante el juez de instruccion M. Armand Buffet, redactor en jefe del *Diario de los Debates*, quien, para justificarse, presentó el manuscrito de dicho artículo, en el cual habia correcciones hechas por M. Dupin, presidente de la cámara.

Ruego á Vds. que tengan bien presente esta circunstancia, porque ella les explicará el por qué M. Dupin, uno de los magistrados mas antiguos y distinguidos, ha podido olvidar hasta tal punto el puesto que ocupa al frente de la Asamblea nacional, para cubrir con su proteccion á un comisario de policia que se sirve de falsos informes para poner en agitacion al país y escitar la opinion pública contra el gobierno de Luis Napoleon. Si, por el contrario, hubiese cumplido M. Dupin con su deber, se habria apresurado á provocar el mismo la destitucion de M. Yon, cuando ya no habia duda de que el falso informe de Allais habia sido explotado por M. Yon para enganar á la comision de permanencia y engendrar entre ella y el gobierno una escision completa.

Sea de esto lo que quiera, el resultado es que M. Dupin se opone á la peticion legitima del ministro de lo interior, que reclama la destitucion de M. Yon, cuya conducta no puede quedar impune sin graves peligros para la disciplina administrativa. La oposicion de M. Dupin no tiene otro móvil que las amenazas de M. Yon; pues al saber este que el ministro de lo interior exigia su destitucion, se fué á ver á M. Dupin, y le amenazó con armar un escándalo, diciéndole que si no hubiera sido por el artículo que insertó en el *Diario de los Debates*, el público no hubiera sabido nada acerca del informe de Allais. Resulta, pues, que M. Yon culpa, no sin fundamento, á M. Dupin de haber sido la verdadera causa de la polvareda que se ha levantado con el informe de Allais, añadiendo que si el presidente de la Asamblea nacional dió crédito á dicho informe, con mas razon será él disculpable por haber hecho otro tanto. En una palabra, M. Yon, hombre tan hábil como peligroso, ha sabido intimidar de tal modo á M. Dupin, que este se halla completamente supeditado á su voluntad. He aquí lo que ayer comprendieron con bastante acritud á M. Dupin los dos vice-presidentes de la Asamblea Darú y Leon Faucher, cuando vieron que aquel trataba de escudarse con las prerogativas del cuerpo legislativo.

Aunque M. Dupin ha conseguido atraer á su opinion ocho votos de la mesa, conviene advertir que dos de estos votos pertenecian á amigos del general Cavaignac, adversario de Luis Napoleon, esto es, á los generales Bédou y Lefló, el uno vice-presidente y el otro cuestor de la cámara. Añadan Vds. á todo esto el voto del vice-presidente Benoit de Azy, legitimista, y deduzcan el del mismo Dupin, y quedarán cuatro votos contra seis, que son los que forman la expresion verídica de la opinion conservadora representada en la mesa de la cámara.

Así es que nadie duda que cuando el ministro de lo interior apele, segun piensa, de la decision de la mesa sobre el asunto de M. Yon al

juicio de la misma cámara, la mayoría parlamentaria se declaró en favor del ministerio contra M. Dupin, cuya reputación é influencia van á recibir un rudo golpe. En París principalmente no se oye otra cosa que censuras contra M. Dupin por haber provocado una colisión capaz de difundir la alarma en los ánimos precisamente en momentos en que el comercio y la industria necesitan de tanta tranquilidad al principiarse el año nuevo. Afortunadamente la opinión pública está de parte del ministerio, y este ayudará poderosamente al gobierno á atravesar esta crisis, sin verse obligado á hacer dimisión; pero es probable que M. Dupin, cuando se proceda á su próxima reelección como presidente de la Asamblea, se vea en la precisión de retirar su candidatura, ó de no aceptar su nombramiento si llega á tener una mayoría equívoca.

La reciente votación con que la Asamblea nacional, invadiendo las atribuciones del poder judicial, ha mandado poner en libertad al diputado Mauguin, preso por deudas, ha producido muy mala impresión, porque se ve en ella el síntoma de la más deplorable confusión de las ideas que reinan en el recinto legislativo. Aun en los tiempos del terror los tribunales fueron independientes y sus fallos respetados y obedecidos. Por lo demás, se atribuye la votación del sábado á un golpe preparado por los legitimistas para recomprar á M. Mauguin, porque después de haber sido uno de los corifeos de la revolución de julio de 1830, acaba de alistarse en las banderas de Enrique V.

Si la asamblea nacional sigue por este camino, acabará por desacreditarse á los ojos del país y de la Europa. Por fortuna sus faltas no hacen otra cosa que consolidar más la posición personal de Luis Napoleón, porque la nación ve con placer que en medio del vértigo de los partidos conserva su calma imperturbable, guiando con mano firme la nave del Estado al través de todos los escollos.

El cuerpo diplomático, que durante el gobierno de julio acostumbraba á cerrar las recepciones oficiales el día de año nuevo, las abre, por el contrario, desde que Luis Napoleón ejerce la presidencia de la república. Los embajadores extranjeros, acompañados de sus secretarios y agregados, así como de los cónsules de las naciones fueron recibidos en el Eliseo Nacional á las dos de la tarde, é introducidos por el nuncio del Papa como decano del cuerpo diplomático.

(Corresp. del Herald.)

VARIEDADES.

Por el paquete de vela *Dvovshire*, que entró el 13 del actual en Nueva-York procedente de Londres y Portsmouth, se ha recibido la noticia de la pérdida del vapor *Helena Sloman*. Hé aquí un extracto de la relación hecha por el capitán del vapor, que con la mayor parte de los pasajeros habían entrado en el puerto á bordo del paquete *Devoushire*.

El vapor de Hélice *Helena Sloman*, de porte de 300 toneladas y de fuerza de 180 caballos, mandado por el capitán P. N. Paulsen, había hecho dos viajes con muy buen éxito entre Nueva-York y Hamburgo. En su tercer viaje se hizo á la mar desde Hamburgo el 28 de octubre último, con escala en Southampton, para completar su carga y tomar á bordo más pasajeros. El 1.º de noviembre salió del último puerto con 150 toneladas de mercancías francesas y alemanas de mucho valor, y 180 personas entre pasajeros y tripulantes, de las cuales cinco ó seis eran ingleses y el resto alemanes que emigraban á los Estados-Unidos.

En los primeros días de navegación no ocurrió ningún incidente extraordinario, el viento soplabá con bastante fuerza. El 19 se declaró una tempestad, y durante la noche el buque perdió el timón de modo que era imposible continuar navegando, puesto que no se podía dar dirección al buque. Todos los esfuerzos que se hicieron para construir un timón provisional fueron inútiles, y mientras tanto el buque flotaba á merced de las olas que estaban muy agitadas con la fuerza del temporal, que continuó soplando por muchos días y para complemento de calamidades, el buque

principió á hacer agua por varias vías, hasta el punto de ser necesario el auxilio de todos los pasajeros para manejar la bomba, y aun así entraba más agua de la que salía. La situación de los pasajeros era crítica en extremo. Solo una casualidad providencial podía salvarlos de una muerte cierta, y aquella era el que acertase á pasar algún buque por la latitud á que se hallaban.

El 28 se avistó de á bordo una vela, y en el acto se izaron banderas pidiendo socorro, y se dispararon cañonazos; que no fueron oídos porque el viento soplabá en sentido contrario. La señal fue comprendida, y el buque avistado, que no era otro que el paquete *Devoushire*, acudió al llamamiento, y después de informarse del inminente peligro en que se hallaban las personas á bordo del vapor echó al agua sus botes y logró trasbordarlos. La precipitación con que se hizo aquella operación y la agitación del mar en aquellos momentos, fueron causa de que uno de los botes se fuese á pique y pereciesen nueve individuos, de los cuales uno era contramaestre, tres marineros y cinco pasajeros. El vapor *Helena Sloman* fue abandonado en el mar con todo el cargamento y equipaje de los pasajeros.

En el mismo día y en la misma hora han sido falladas por el Sr. juez de primera instancia de Barcelona D. Narciso Sicars, la causa más breve y la de más duración de que tal vez haya ejemplo en los anales jurídicos, esto es, la criminal que se sigue sobre el horroroso asesinato de la hija de un panadero, para cuya terminación han bastado cuarenta y tres horas, y otra de civil que empezó ciento cuarenta y dos años atrás y que Dios sabe cuando alcanzará ejecutoria.

Un hecho singularísimo acaba de tener lugar en la ciudad de Gerona. Parece que entre los peones que trabajan en la carretera que va de aquella ciudad al cementerio de la misma, había un sordo-mudo de nacimiento, á quien le había ofrecido curar de su enfermedad otro de sus compañeros. Aquel ofrecimiento varias veces repetido y nunca aceptado, no por el sordo-mudo que no podía apreciarlo, sino por sus amigos y allegados, acabó un día por decidir al capataz de los peones á acoger la prueba experimental del sugeto que se brindaba á efectuarla. Mas como este necesitase de algunos fondos para comprar los específicos convenientes, con los cuales se prometía alcanzar el remedio indicado, se proyectó hacer un guante entre los compañeros de trabajo del sordo, el que dió por resultado la cantidad, á lo que parece, de 120 rs. Entonces convenciéronse al sordo-mudo á tomar la medicina, la cual le ocasionó un estado completo de postración por espacio de tres horas. Al fin, recobrado de su estupor, uno de sus compañeros presentes, preguntóle en chanzas:—Qué tal, como te hallas?—Y cosa admirable, él basta entonces sordo-mudo, contestó, como pudiera hacerlo un niño que empezara á hablar:—Qué tal, como te hallas?—Es decir, las mismas palabras que acababa de oír. Otra vez se le interrogó, si bien que con otra frase, la cual repitió con algún embarazo, pero al pie de la letra.

Este extraño acontecimiento fué sabido al momento por varias personas que acudieron al sitio donde se hallaba el héroe de este suceso, y á todas contestó conforme le iban preguntando. Luego, como por grados, aunque con dificultad, fué pronunciando las palabras propias de algunos objetos que al capricho ó por casualidad se le ofrecían, las cuales iba reteniendo y es probable que dentro poco tiempo haya adquirido la dicha de poder hablar.

Respecto á su compañero, autor por decirlo así de aquella metamorfosis, interrogado acerca de su singular medicina, dijo: que habiendo permanecido durante algunos años en África, logró un día salvar la vida á un árabe, y éste por agradecimiento y en defecto de riquezas, dióle el secreto de que por vez primera acababa de hacer uso. A lo que parece, su medicina tiene el poder de destruir la sordera que es la que comunmente impide el habla.

Es indudable que si este suceso se comprueba en otras ocasiones, y se llega á propagar el

saludable específico del peon caminero, se habrá dado un paso importante en alivio de la humanidad.

Nuestra compatriota después de haber sido bailarina, lady y condesa después de haber brillado en el gran mundo, ambiciona ahora conquistar un puesto en la república de las letras. La célebre condesa de Lansfeld, ha escrito ya y la prensa extranjera anuncia la publicación de sus memorias en cuatro abultados volúmenes. Hé aquí algunas líneas del prospecto de esta interesante obra:

«... Es de suponer que una mujer de tan grande ingenio y observación, de un talento tan profundo como sus miradas, instruida en todos los secretos de los *bastidores* políticos y diplomáticos podrá revelar y revelará las cosas más interesantes para el gran número de personas que la leerán. Notese sin embargo, que aunque este libro se roza constantemente con la personalidad anecdótica, no alcanza nunca los límites del escándalo...»

«... No es célebre quien quiere, y la celebridad de la señora de Lansfeld hija de un ánimo resuelto, de un alma grande y también de algunas circunstancias que raras veces se ofrecen en la vida, aunque siempre combatida nunca ha podido ser vencida!...»

MODAS.

Según nos dice una elegante en una Revista de modas que publica un periódico, los cuerpos de los vestidos siguen haciéndose abiertos, á pesar del frío. Algunas señoras se ponen, para resguardarse un poco, pecheras de franela rosa muy bajo, debajo de los camisolines; pero esto, si bien puede convenir á las que se han acostumbrado á un abrigo excesivo, no debe tomarse por regla general. La moda de los cuerpos con faldetas va ganando á pesar de la oposición que encontró al principio. Los vestidos de cachemir, paño, terciopelo ó valencia han de llevarlas indispensablemente, pero sencillas. En los de seda se hacen más pequeñas y festoneadas con trencillas ó guarnecidas de cintas estrechas rizadas. Muchas de estas faldetas terminan debajo del brazo.

Los cuerpos escotados se adornan á la moda de Luis XV, moda encantadora, y que permite mil variaciones. Las mangas siguen haciéndose anchas, con otras blancas, anchas también. Solo por la mañana, y para media toilette, pueden usarse cómodas con puño, bordadas á la inglesa. Para los toillettes más elegantes tienen que ser anchas y guarnecidas de encajes.

Los vestidos con volantes chinos, preparados en la misma tela, es lo más airoso que puede llevarse.

Con respecto á brigos, el corte de paletot predomina en los de terciopelo, ya sean guarnecidos de trencillas, agremanes ó de encajes.

Los sombreros siguen la corriente de los demás objetos de toilette, y se gastan muy adornados. Las gorras llevan tanta cinta que se asemejan á nubes rosas ó azuladas, ó buques empavesados. La mayor parte se hacen de encaje ó tul bordado con montones de cintas estrechas de dos colores, es decir, dos rosas y dos azules; también se adornan con cintas de color y terciopelitos oscuros mezclados á las cintas.

De un anuario católico romano que acaba de ver la luz pública en Inglaterra, resulta que hay en el reino Unido y en el país de Gales 597 iglesias y capillas; en Escocia 97. Colegios católicos: en Inglaterra 10; en Escocia 1. Conventos religiosos: en Inglaterra 17; de religiosas 53; clérigos católicos en Inglaterra y el País de Gales 825; en Escocia 118. Arzobispos y obispos católicos en las colonias y posesiones inglesas 45.

Un calono inglés de la Barbada acaba de inventar una máquina, con la que separa el azúcar cristalizable de la melaza, solo con la

acción de la fuerza centrífuga, sin otra operación y sin auxilio de reactivos. Mr. Drumm coloca en el cilindro que ha inventado la melaza en fermentación, y en el corto espacio de cuatro minutos saca un azúcar de excelente calidad, sin gusto ninguno á melaza y de la mayor blancura. Se han hecho muchos experimentos en público y en presencia de las autoridades, que han tributado grandes elogios á esta invención, que puede quizá proporcionar inmensos servicios á la industria azucarera.

Cuando el baron Taylor recorría nuestra patria para recoger las preciosidades artísticas que embellecen hoy el museo del Louvre, ocurrió la siguiente anécdota en un pueblo de Andalucía, Ambrosio, honrrado labrador, pero cargado de familia, había llegado á contraer tantas deudas, que no bastando para satisfacerlas el producto escaso de sus propiedades, se resolvió á vender hasta los bienes muebles para pagar á sus acreedores. Se anunció la almoneda pública, y al día señalado todos sus vecinos acudieron con aire de hipócrita compasión á ofrecer la menor suma posible por los efectos de más valor. Ya había Ambrosio contratado la venta de las tres cuartas partes de su menaje, y solo algunos efectos insignificantes le quedaban para adjudicar cuando se presentaron en la almoneda dos caballeros, uno de cincuenta años y otro más joven; al momento fijó el primero la vista en un cuadro viejo de lienzo en quien nadie había hasta entonces reparado, y hablando en voz baja al joven, este que era natural del pueblo y amigo del labrador le dijo: Ambrosio, no tiene vd. necesidad de vender nada para sus acreedores: este caballero le da á vd. dos mil duros por ese lienzo viejo que está ahí arrinconado. Ambrosio creyó al pronto que se burlaban de él pero cuando se convenció de la realidad, estuvo á punto de volverse loco de alegría. El cuadro era un original de Murillo que el baron Taylor, pues era el compañero del joven, envió en seguida á París, donde se enseña hoy como uno de los objetos de más estima del museo.

Al principio del siglo quinto de la era cristiana, había en las Indias un príncipe poderoso, cuyos dominios estaban situados á las orillas del Ganges, el cual había tomado el fastuoso título de rey de las Indias. Su padre había obligado á un gran número de soberanos á que le pagasen tributo y se sometiesen á su imperio. El joven monarca se olvidó bien pronto de que los Reyes deben ser padres de sus pueblos: que el amor de los súbditos á sus Reyes es el único apoyo sólido del trono: que solo este amor puede unir verdaderamente los pueblos con el príncipe, que los gobierna, y de quien hacen toda la fuerza y el poder, que un Rey si sus súbditos no tendrá más que un título vano, ni logrará ventaja alguna sobre los demás hombres. Los brachmanes y bageles, esto es, ciertos filósofos y los grandes, representaron todas estas cosas al Rey de las Indias; pero embriagado con la idea de su grandeza, que contemplaba eterna, despreció sus sabias representaciones.

Habiendo continuado estas y las quejas, se dió por ofendido, y para vengar su autoridad que creyó despreciada por los que se atrevían á desaprobar su conducta los hizo perecer entre tormentos. Este ejemplo atemorizó á todos los demás y sellaron sus labios. El príncipe abandonado á sí mismo; y lo que era aun más peligroso para él, y más terrible para sus pueblos, entregado á los perniciosos consejos de los lisonjeros y aduladores de que estaba inundada su corte, se dejó llevar hasta los últimos excesos de la depravación. Los pueblos agoviados bajo el peso de tiranía insoportable, acreditaban con extremo cuán odiosa les había llegado á ser una autoridad que solo se empleaba en hacerlos infelices. Los príncipes tributarios, persuadidos á que habiendo perdido el rey de las Indias el amor de sus pueblos, había perdido todas sus fuerzas se preparaban á sacudir el yugo y á llevar las guerras á sus Estados.

Entonces un Brachman, llamado Sisa, hijo de Dakor, conmovido de las tristes desgracias de

su patria, intentó hacer al príncipe abrir los ojos á los funestos efectos que iba á producir con su conducta; pero enseñado por el ejemplo de los que le habían precedido conoció que su lección no sería útil sino tomándola el príncipe por sí propio sin advertir que la recibía de otro. Con este objeto inventó el juego del Ajedrez, en que el rey, aunque es la principal de las piezas, no puede atacar ni aun defenderse de sus enemigos sin el auxilio de sus vasallos y sus soldados. El nuevo juego se hizo celebre muy pronto: el rey oyó hablar de él y quiso aprender. El Brachman Sisa fué escogido para enseñárselo, y con el pretexto de explicarle las reglas y de manifestarle con que arte era preciso emplear las otras piezas en defensa del rey, le hizo ver y gustar de las verdades que había reusado oír hasta entonces.

El príncipe nacido con un espíritu; y sentimientos virtuosos que las máximas de los cortesanos no habían podido sofocar enteramente, se aplicó estas lecciones del filósofo, y comprendiendo que del amor de los pueblos á su rey nace toda su fuerza, mudó de conducta y así previno las desgracias que le amenazaban. Luego, sensible y reconocido, dejó al Brachman la elección de la recompensa; este pidió que se le diesen los granos de trigo que sumase el número de casas del tablero, en esta forma; uno por la primera, dos por la segunda, cuatro por la tercera, duplicando así por las demás hasta la 64. Admirado el rey de la cortedad aparente de la petición, se la concedió al instante y sin exámen; pero habiéndola calculado sus tesoreros, hallaron que el monarca se había obligado á una cosa, para cuya satisfacción no bastaban todos sus tesoros ni sus vastos estados.

En efecto vieron que la suma de los granos de trigo debía valuar en 16.384 ciudades de las cuales cada una tuviese 1.024 graneros, que en cada uno de ellos hubiese 174,762 medidas;

y en cada una de estas 52,768 granos: el filósofo entonces se valió de la ocasión para hacer ver al príncipe cuanto importa á los reyes pararse á reflexionar bien lo que se les pide; contener sus liberalidades en un justo medio, y no atreverse á ofender ni á dar con en escaso perjuicio de la universal comodidad de sus vasallos, pues el soberano era en realidad un padre de familia el cual no podía enriquecer á un hijo, sin empobrecer ó desfalcar á los otros. Hé aquí el origen de la invención del Ajedrez y las interesantes lecciones de Sisa al inconsiderado rey de las Indias.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

Disposiciones publicadas en los Boletines oficiales que á continuación se expresan:

Boletín núm. 2819.

Por el gobierno de provincia se dictan varias disposiciones relativas á la formación de los presupuestos para el sostenimiento de presos pobres en las cárceles de partido.

Por el juzgado de primera instancia del partido de Manacor se emplaza á Micaela Verd.

Por el de esta capital se anuncia la venta de una porción de tierra del predio San Andrés.

Real orden dictando varias medidas sobre el modo de llevar á ejecución los presupuestos provinciales.

Otra haciendo estensiva á toda la nación la supresión de los arbitrios que afectaban las primeras materias y demas efectos necesarios á la fabricación.

Otra mandando dar de baja definitivamente al subteniente de infantería don Emilio Butler.

Boletín núm. 2820.

Real orden mandando dar definitivamente de baja al subteniente de infantería don Eduardo Manera.

Otra declarando que solo son hábiles para examinar á los individuos que pretendan el título de directores de caminos vecinales las academias de bellas artes de primera clase.

Otra declarando exentos del servicio de bagages

y alojamientos á los matriculados y aforados de marina.

Boletín núm. 2821.

Por la comisión provincial de instrucción primaria se publica el resultado de los exámenes celebrados los días 22 y 23 de diciembre último en la escuela práctica de la normal de esta provincia.

Por los ayuntamientos de Andraitx y Esporlas se anuncia estar de manifiesto al público los repartimientos de la contribución de inmuebles de sus respectivos distritos.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana día 20, se cierra la venta de la que se ha de celebrar el día siguiente á 100 rs. vn. cada entero, cuyos sobrantes, si es que resulten, se devolverán á la Dirección general del ramo. Palma 18 de enero de 1851.—Jayme Muntaner.

AYUNTAMIENTO DE SINEU.

El reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y sus recargos correspondiente al corriente año se hallará de manifiesto en esta secretaría desde el día 20 al 26 ambos inclusive á fin de que los interesados acudan á usar de su derecho si lo tienen á bien. Sineu 17 de enero de 1851.—Bartolomé Gibert, teniente de alcalde.—De orden del ayuntamiento.—Pedro Francisco Riutort, secretario.

AYUNTAMIENTO DE DEYÁ.

El reparto del cupo señalado á este pueblo en el corriente año con sus recargos, estará espuesto al público desde el día de mañana 17 al 22 ambos inclusive dentro cuyo plazo los contri-

buyentes que se crean agraviados podrán dirigir sus solicitudes fechadas al ayuntamiento y en su defecto les parará perjuicio. Deyá 16 de enero de 1851.—Guillermo Cardell, alcalde.—P. A. D. A.—Bernardo Ripoll, secretario.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el día 18 del corriente de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

		Precio menor.			Precio mayor		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa.	cuartera.	5	14				
Trigo (en la c.)	"	4	18		5		
Trigo (en el m)	"	4	14		4	16	
Cebada (ordi)	"						
en ambos pu.	"	3			3	6	
Habas del país	"						
en la cuarte.	"						
Id. del conti.	"						
en el muelle.	"	4	10				
Habichuelas .	"	7	10		7	16	
Garbanzos . .	"	7	4		7	16	
Guijas	"	5	2				
Arroz	arroba	1	7	6	1	9	2
Aceite	cuartan	1	8	6	1	12	
Vino co. viej.	cuartín	1	16		1	18	
Id. id. nuevo.	"	1	9		1	12	
Aguar. de 19.	"	3	12				
Vaca	libra		8				
Carnero	"		8			9	
Tocino	"		8			9	
Leña de olivo	"						
partida	quintal		5	6			
Id. de pino en	"						
troncos	"		5	6			
Carbon	arroba.		4	2			
Algarrobas . .	quintal.	1			1	2	
Almendron . .	"	17					
Queso	"						
Lana	"						

GAGETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA INÉS VIRGEN Y MÁRTIR.

Nació santa Inés de padres ricos é ilustres. Siendo aun niña consagró á Dios su virginidad, mas habiéndose enamorado de ella el hijo de Sinfonio prefecto de Roma, y viendo este que no podía persuadirla á casarse con su hijo, como era cristiana, la mandó desnudar y que la llevasen al lugar de las malas mugeres. El hijo del prefecto, motivo principal de esta crueldad, para cumplir su mal deseo, entró en el aposento, y no mirando lo que en él habia, quiso acometer á la santa; pero herido del ángel que la guardaba, cayó muerto en el mismo instante, y Inés por ruego de su padre le restituyó la vida y resucitado reconoció que tan solo era verdadero el Dios cristiano, lo que oido de los sacerdotes empezaron á clamar, muera la hechicera. Turbose el prefecto pues queria librarla, pero al fin cometiendo la causa á Aspicio su teniente se retiró á su casa. Para apaciguar al pueblo mandó Aspicio que la echasen en una hoguera, pero no dañándola el fuego, mandó que la pasasen una espada por la garganta, y a í finalizó su glorioso martirio. Sucedió este á los 21 de enero del año del Señor 304 imperando Diocleciano y Mazimiano.

CULTOS.

En la iglesia de S. Francisco conclayen las cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Maria, esponiéndose Su Divina Magestad á las seis y media de la mañana: en seguida se hará la adoracion á Jesus sacramentado, y por la tarde á las cinco y media despues de la corona habrá un rato de oracion mental, la estacion al santísimo Sacramento y la reserva.

En la de San Antonio á las tres de la tarde se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas que anualmente se consagran á su titular; luego le espuesto el Santísimo se cantarán visperas y completas solemnes, y al anocheecer habrá un rato de meditacion, la estacion y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —7 hs. 44 ms. Pónese á las — 4 » 49 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 0 s.

EFEMERIDES.

De ayer.

1479 = Muere en Barcelona D. Juan II de Aragon, padre de Fernando V Castilla. 1547 = Muere el infeliz Eduardo VIII, rey de Inglaterra, que introdujo allí el cisma por la infame Ana Bolena. 1568 = Prision del principe D. Carlos decretada por su padre Felipe II. 1574 = Decreto de Felipe II mandando formar la contaduria mayor de cuentas.

De hoy.

1002 = Muere Oton III, de quien refiere la historia que hizo quemar á su muger D.ª Maria, convencida de adulterio. 1139 = Muere en Roma, siendo pontifice Inocencio II, el llamado Juan de los Tiempos, á la avanz da edad de 261 años. 1427 = Expide en Valencia el rey D. Alonso de Aragon un decreto concediendo seguridad y franquicia á cuantos pasasen á poblar á Menorca. 1793 = Es decapitado en la plaza de la revo-

lucion en Paris el rey Luis XVI á las diez y media de la mañana.

ANUNCIOS.



LOS PADRES,

HERMANOS Y DEMAS PARIENTES.

del difunto jóven

DON JOAQUIN FORNARI Y MARCÓ,

Q. E. G. E.

suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el dia 21, á las diez y cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en lo que recibirán singular favor. -El duelo se despide en la iglesia.

Con la autorizacion com-

petente se procederá á la venta en pública subasta, del casco del bergantin ingles Laurel (á escepcion de las piezas de mármol que tiene á bordo; con sus lombas, timon y molinete, los palos mayor y trinquete con dos obenques cada uno, el bauprés con un barbiquejo para su defensa, dos botes con sus remos y timon, una rastrera del referido bergantin y el fogon con su casilla; cuyos objetos se hallan en las playas de Santa Margarita debidamente custodiados. Sucesivamente se venderán del mismo modo las vergas, jarcia, velámen, cadena, anclas y demas arreos pertenecientes á dicho buque, cuyo inventario obra en el vice-consulado de S. M. Británica, todos almacenados en Palma menos las vergas mayores, las anclas y cadenas que se hallan en el muelle nuevo. Las personas que quieran tomar parte en dicha subasta podrán acudir junto á la consigna de Sanidad de este puerto el dia 22 del actual

y siguientes á las 3 y media de la tarde, donde tendrá lugar la subasta.

El mencionado bergantin de porte de 207 toneladas fué construido en Inglaterra el 15 de abril de 1850, se halla actualmente naufragado en las playas de Santa Margarita á unos 50 pies distante de la orilla del mar, y en unos 4 de agua, algo recalado del costado de babor con la proa al N. E., tiene de 4 á 5 pies de agua en la bodega y un pedazo de quilla menos, de unos 20 pies de largo.



Para hoy.

9.ª QUINCENA. 13.ª FUNCION. 1.ª Sinfonia. Se pondrá en escena el gran drama en 3 cuadros, titulado MARGARITA DE BORGOÑA, dirigido por el Sr. Val. Baile nacional. A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

9.ª QUINCENA. 14.ª FUNCION. Sinfonia. Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada LAS PESQUISAS DE PATRICIO. Baile nacional. Dando fin con un divertido sainete. A las 7. Entrada 2 rs. NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á beneficio del Sr. Freixes, la zarzuela en 2 actos que tanta aceptacion ha obtenido en los Teatros de la corte, representándose 90 dias consecutivos, titulada EL DUENDE.

EMPERENTA BALEAR Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, número 38.